

PALMA DE MALLORCA

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA \* AVISOS Y NOTICIAS

España... 1 25  
Extremadura (Unión Postal)... 2 50  
Número suelto... 5 cts  
Id. atrasado... 10

## "Episodios ribereños,"

Angel Ruiz Pablo ha puesto en su última obra la narración de esas simpáticas horas en que las cosas de nuestro cariño y de nuestra predilección anegan el alma, poseyéndola, cautiva de su encanto.

El alma del literato menorquina está enamorada de la gente de mar; acariciadas por la brisa están sus impresiones y en la narración las vierte con el saborillo salino, en la forma algo brusca y angulosa con que las sintió nacer. Es su estilo trasunto de la realidad, dando a las descripciones de los personajes principal importancia. El personaje vive con toques minuciosos de su parte externa, como dotados de una alma primitiva é ingenua, que se construye a la forma robusta y musculosa de aquellas naturalezas que el aire del mar conserva en su pristino vigor.

En *Un viaje sin gente* que encabeza el libro hace vivir con sencillas y minuciosas pinceladas, algunos *labos de mar*. El ambiente sano, de la ribera impregna la narración, narración descriptiva, poesía épica, para lo cual ofrecen materia abundosa los dramas del mar; en Ruiz Pablo tienen su cantor, cantor que concuerda en sus composiciones sus rasgos, sus tonos hijos de la observación de ese realismo en el que Pereda fué maestro. Leyendo a Ruiz Pablo se comprenden perfectamente la distinción y el aprecio con que le trataba el autor de *Sotileza*. En modestas proporciones hace en Menorca lo que Pereda en Santander. Ante tal maestro no ha de ofenderse si se le reputa como discípulo aventajado, celoso guardador del *Sanctuarium* de la escuela, enamorado de la cual, trata injustamente, a nuestro entender, a los que ansiosos baltan para encontrar la nueva forma en la que la belleza haya pasado sus labios que eternizan.

Cultiva Ruiz Pablo el arte naturalista, más no un naturalismo en el que para no faltar a la naturaleza se va hurgando hasta los más minuciosos detalles que dan fuerza y propiedad a la obra artística, aun á trueque de herir el sentimiento del lector con sus emanaciones malolientes. El escritor mallorquino trabaja en esos terrenos de la observación del natural, pero cuida de no empapar sus cuartillas con detalles que en lo correcto de la vida son eliminados; cifra su deseo en que sus páginas puedan ser para todos los oídos, sin tener los preceptores que esconder pasajes á tiernas lectoras. De la vida tomará si se quiere lo burdo, lo pesado, más no se mete en el campo de lo resbaladizo cuyos brotes pudieran hacer peligrosos sus escritos, respetuosos en grado sumo con la moral y la religión.

Quien los lea no se arrepentirá de ello; su interés y su amenidad hacen que no los suelte el lector hasta llegar al final.

He aquí una muestra de *Episodios ribereños*; el lector nos agradecerá, estamos seguros, estas páginas que del libro vertemos en estas columnas:

### Un anglófilo

Si va uno y pregunta al médico don Santiago Villabona qué es lo más indicado para refreír y aun socorrar la sangre del hombre más paciente del mundo, yo fío que contesta sin titubear: «Que encargue la construcción de un bote al maestro *Frénck Forbes*, de Villanueva».

En efecto, mi amigo Villabona, médico joven, titular de Villanueva, se se aficionó tanto á la mar, que no paró hasta encargár la construcción de un bote de *primera* al más famoso de los carpinteros de ribera de todo el puerto. Me consultó el caso, y mi opinión fué que si quería una embarcación ligera, elegante, fina y sólida, que acudiese al maestro Forbes; pero si la quería para antes de que saliesen á él, el médico, las canas, que no se la encargase al tal maestro, porque podía ocurrir que antes de que el bote vogue, se le hubiese pasado al pretendiente las ganas de navegar. Tomólo el médico á broma y no me escuchó, y encargó la obra, lle no de impaciancias y deseos, ofreciendo al maestro una buena prima si le entregaba la embarcación en *brevé*.

«En *brevé* prometió el maestro y vino á mí el médico cantando victoria. Reine yo de él, se enfadó, apostéle que antes de los nueve meses no había alumbrado todavía el maestro Frénck, aceptó la apuesta con la condición de que ni uno ni otro debíamos influir en el ánimo del constructor, y se empezó la obra.

El maestro Francisco Forbes era un

viejecillo vivaracho, enjuto, rugoso y rojo de pelleja, de ojos muy vivos, lenguaje enérgico y genio irascible. Concurrían en él dos circunstancias muy curiosas: parecía gran fumador y apenas fumaba; gastaba anteojos y no los usaba; llevaba unas gafas de gruesa montura cabalgantes en la misma punta de la roja nariz; pero siempre miraba por encima de ellas, y todo el santo día sostenía entre los dientes una pipa negra de mango corto... apagada.

Tenía su taller en una covacha, abierta á punta de pico, en los acantilados de Calatons, junto al muelle, y allí, casi todos los días, se reunía una interesante tertulia: el padre Antonio Morales, el Ayudante, el patrón Obenque, Cuaderna, el Noray y otros muchos aficionados, para los cuales tenía el maestro unos banquillos de encina, medio enterrados en unos montones de astillas, y grandes troncos de roble tirados en el suelo, por si los banquillos escaseaban.

Viejo y sin ayuda de nadie y casi á ojo puro—pues él se vanagloriaba de haber arrinconado las *plantillas* y lo que es el cálculo matemático no lo había conocido jamás—era cosa de ver la seguridad con que trabajaba, y como por pura práctica, construía embarcaciones que, según los inteligentes, eran *pinturas*.

Peró ¡qué cachaza la suya! Más grande, sin comparación, que los deseos del mediquillo de ver botado al agua su bote. Lo que yo me refi con los berrinches de Villabona, no es para dicho. Con cuanta más maña iba el médico y le recordaba al maestro French su promesa de acabar el bote *en brevé*, con más flama paraba el viejo su trabajo, aplicaba tres ó cuatro fósforos de yesca sobre las frías cenizas de su pipa y mirando al médico por encima de las gafas, acercaba un banquillo y se ponía á charlar con nosotros, mano sobre mano. Y al día siguiente, era infalible: el maestro Forbes se embarcaba en su bote para ir á pescar la caldereta ó con un cesto al brazo y la inseparable pipa en la boca, tomaba el camino de su viña. Villabona, en tales casos, sobre todo al principio, me recordaba el convenio y la apuesta y mi palabra de no influir para nada en el ánimo del maestro. Yo me reía, repitiéndole á mi amigo una frase muy común en boca del maestro Forbes, y todavía usada en Villanueva: *By and by to morrow morning*. Como si dijéramos: «poco á poco, hasta la vieja el copo».

Villabona acabó por no decirle cosa alguna y aun dejó de atraer por allá, porque si en lugar de darle prisas al maestro, le decía que había adelantado algo la obra, entonces era peor. En tales casos se le ponía al lado y enseñándole los objetos con la barrena ó con el mazo le explicaba difusamente el cómo y el por qué de lo aérosos que construía él los botes. Y ya no había que pensar en verle trabajar en toda la tarde.

Quizá en esto consistiera el secreto de su maestría, pero no obstante y aun por esto mismo, se pasaban en la covacha divertidísimos ratos, porque tanto como cachazudo en el trabajo, el maestro Forbes era activísimo de lengua: charlaba por cuatro y siempre para abominar de algo, en especial de todo lo moderno. Hombre muy religioso, desde muchacho cantaba en la parroquia, de manera que había llegado á dominar el canto llano y alguna vez corrieron por su cuenta las *Antifonas* y aun la *Epistola*, que recitaba desde el coro. Allí, mirando al Misa por encima de las gafas, trataba por debajo de la pata al latín, de tal manera que á veces, desde el presbiterio, el padre Antonio solía soltar algún «Señor, Uno y Trino!», entredientes, y algún carraspeo muy significativo. Pero lo que más le distinguía al maestro Forbes en esto de la música sagrada, como en todo lo demás, era la energía, y cuando soltaba él su voz estridente en el *Te Deum*, por ejemplo, se le oía modificar, para darlas más fuerza, ciertas letras del texto: gritando: *Tibi Heribim et Sarapim* con toda el alma...

Pues, como iba diciendo, fuera de lo que manda, cree y confiesa la Santa Madre Iglesia, en todo lo demás era incrédulo y aun maldiciente... Vinuesa, el ayudante, gozaba mucho en armarle camorra, especialmente en lo tocante á geografía astronómica: ecípises, redondez y movimientos de la tierra, atracción de los astros y flejeza del sol.

«Fijo el sol, fijo, cuando él con sus propios ojos lo veía salir todas las mañanas por levante, dar toda la media vuelta y ocultarse por poniente! ¡Papadneros de hoy día y nada más! ¡Redonda la tierra y dando tumbos! Otra paparruchi! ¡Pues el agua, cómo se aguantaba, puñalada! No sabía el maestro Forbes para que tenían los ojos en la cara la gente que tragaba tales bofas. Esto no lo podía decir más que gente de esa que no cree en Dios ni en Santa María.» Y hubiera sido capaz de liarse á cachetes con quien le hubiera llevado la contraria. Al maestro de escuela, cuando supo que enseñaba esas cosas á los niños, no podía sufrirlo, y decía de él que lo menos debía ser francmasón, ó cosa por el estilo.

Peró en lo que gozaba de veras, era en referir cosas é históricas de sus buenos tiempos. En esto le ayudaba el padre Antonio. Coetáneos los dos, recor-

daban tipos, casos y cosas de sus mocedades con un placer que parecía rejuvenecerles, y á duo y cada uno á su manera, celebraban todo lo de su tiempo, en detrimento de lo actual. Veían ellos los días de su juventud á través de los pasados años, prisma de tan rara virtud que sue agrandar lo bueno y empujueñecer lo malo... «Si nosotros, los jóvenes, hubiéramos conocido los años de su adolescencia»

«¡Aquello era rumbo en la marinería—exclamaba el maestro Forbes—Lo de ahora... psche... Lo de ahora cuatro miniquitres con los calzones remendados, lenos de miseria y tribulaciones... Entonces, entonces, quisiera yo que lo hubiesen visto estos muchachos: todo era marinería y maestranza... En el *Darsenal* de Molineda, barcos á construir y barcos á carenar... Yo trabajaba allí. La «Plandolita», la «Orieta», la «Juanita», fragatas, lo que se llaman fragatas de veras, de las que ya no hay las he ayudado á construir yo...»

Entonces la emprendió contra el vapor y las máquinas,—que habían arruinado la marinería y la maestranza,—y sostenía que no valía un camino todo ello.

«A mí que no me veagan con brindados ni corazados... ¡Papadneros de hoy día! A mí que me embarquen en una *real ó* un navio como los que hemos conocido nosotros—¡eh, Tonio!—con ciento y pico de cañones, y á esta gente del día que la pongan dentro de un brindado. Y aqulles escuadras que entraban bordeando á toda vela... cada barco parecía una montaña. Entonces se veía quien era marinerio y quien no lo era, y aquello era construir... Ahora, psche... se juntan cuatro barcos, y *amos*, ya tenemos escuadra... Miseria y fanfarria, digo yo ¡eh, Tonio! Escuadras que hemos visto nosotros de cuarenta y más navios»

Al llegar á estas alturas empezaba á vibrar en su corazón una cuerda: la del anglofilismo, muy sonora en él, porque no podía desmentir la sangre que llevaba en las venas ni, su propio apellido Forbes ni hasta su nombre de Franck. Y proseguía:

«El puerto, lleno, era un maná para los pobres... Las mujeres á deshacer fiástica, á lavar, á pañar y reparar ropa para los *englishmen* y para los yankees. La buena galleta tirada: el *pis* y el *rubemool* de los ho andeses los dábamos á los cerdos y venían pastillas de tabacos virgino y *bisquit* y *pennys* y *chellings* y los *janis* y los *soldiers* borrachos por ahí. A lo mejor se armaba una jarana... venían puñaladas. *You fight With me? Yes...* y el que hombre lo era y el que no, se llevaba un ojo *black* á su casa. Aquel todos sabíamos paltoear en inglés: *I speak english*. Resollaba un poco y proseguía:

«Los *franchutes*... venían también *franchutes*. *Matelets du dialle* Bios, como nuestros españoles, no tenían un ochavo... Eso sí: mucha pipa y mucho *brando*, pero miseria y compañía... En cambio los *englishmen* cada mozo como un castillo, limpios como una patena, y mucho *brandy*... ¡All right! y cada borrachera que cantaba el Credo. Nuestra marinería también roncaba fuerte; había aquí quien sabía empatar las bazas á más pintado y no faltaba *plenty money*. Buenos sueldos y buenas pacotillas, cuando tornaban del viaje á América traían el maná á sus casas... Ozas como soles en la culebra, habanos de miflor, el pañuelo de seda para las primas, el vestido de lana para las hermanas y la madre, el *de Jay* y el *schal* de Manila para la mujer, dulce de guayaba para medio pueblo y la buena picadura y los garralones de ginebra y de caña á *tanti volenti*... De aquellas arcas suyas sacaban cosas de todas las partes del mun: de la China, del Cabo de Buena Esperanza, de California, de todas partes... Y también había más religión que ahora: en cuanto saltaban á tierra, á caballo y al monte Toro, á dar gracias á la Virgen... Y luego, por la noche, guitarras y bandurrias y ven ga fandango... ¡Y hoy? Miseria y compañía... Aquello era gente ¡eh, Tonio!»

Otras veces la emprendía contra las modas actuales... Papadneros de hoy día, dignos del mayor desprecio... Lo que decía de ello el maestro Forbes, no es para contado.

«¿Qué parecen hoy las mujeres? Muñecas de cartón... Hasta se atreven á llevar enaguas de colores y medias negras... ¡Medias negras como las viejas y los muertos! Esto es una porquería. En mi tiempo la falda negra, de *day* ó de seda y o demás todo blanco, más b anco que la nieve... Ahora, unas mangas anchas, anchas, y dentro de ellas dos... ¡geringis!»

De las modas hombrunas el maestro Forbes abominaba mucho más aún: llegaba al insulto, al dicterio, se descomponía todo él... y vestía, en son de protesta, á la usanza de cincuenta años atrás, chaquetilla corta, camisa de cuello vuelto sin planchar, corbatín negro, pantalón de *tapa*—ó de *batiporinglis*, como decía, con mucha gracia, Villabona—y gorra de plato redondo y visera de hule. Todo lo que no fuera usar esto que usaba él, era caer de patitas casi casi en la idolatría. Por lo menos era propio de los que no creen en Dios ni en Santa María.

«Y esos que hoy llevan los pantalones estrechos, estrechos, que parecen pegados como moldes en las piernas y mañana los llevan como sacos atados á los tobillos, esos son hombres! Miniquitres y cascarrabias son y no más... Después para acabar la pintura, los mechones de pelo sobre la frente y sobre las orejas, si á mano viene... ¡Maricas digo yo! No, que no me digan que estos son hombres. ¡Usar quitasol en verano, gabán ruso en invierno, quien lo había de decir! Pasaba en mi tiempo que algún señorón muy rico de Molineda, usaba estas cosas; pero hoy cualquier pelagatos tiene miedo del sol y del frío, ¡Miedo del sol... un hombre! *amos*, son cosas que no se pueden aguantar.»

Y un día, día terrible para el maestro Forbes, vió pasar por el muelle á toda máquina dos ciclistas de Molineda, con su gorrita y su camiseta rayada. Estuvo á pique de estallar. Salíó á la puerta de la covacha, os mió un rato por encima de las gafas se le cayó el mazo de la mano y quedóse sin palabra. Entró otra vez en la covacha, se sentó en un banquillo, estuvo un rato muy pensativo, y al fin murmuró: «¿Qué indecencia!»

Al día siguiente supo que uno de los ciclistas se había roto la cabeza aquella misma tarde y deshecho la máquina al dar contra un paredón... Aunque quiso ocultarlo, en el fondo de su alma tuvo una alegría tremenda... Tales abominaciones no merecían otra cosa y él temía que el mejor día lloviese fuego del cielo sobre Villanueva y Molineda. Fuego del cielo que as abrase como á Sodoma y Gonorra, cuyo pecado era, al parecer del maestro Forbes, enteramente igual al que cometían aquellos hombres de todo punto dejados de la mano de Dios.

Y á todo esto, el bote de Villabona sin adelantarse un paso.

Gané la apuesta... ¡All right!

## Los presupuestos para 1907

El plan general del presupuesto para 1907 se divide en dos partes:

- A. Reforma tributaria.
- B. Reforma de crédito.

La primera será objeto de una ley especial, en vez de incluirse en la de presupuestos.

De este modo permite reducir el articulado de la última a preceptos indispensables, exigidos por la ley de contabilidad del Estado. Como consecuencia del estudio de los tributos, se proponen modificaciones y reformas razonadas, cuyo resultado es el siguiente: Los principales aumentos, además de algunos otros, se refieren a la contribución industrial, que es de dos millones de pesetas; al impuesto sobre utilidades, tres millones; al impuesto sobre derechos Reales, tres millones; sobre cédulas personales, tres millones quinientas mil sobre el azúcar, seis millones; sobre alcóholes, seis millones; timbre del Estado, un millón; tabacos, ocho millones. Total, treinta y dos millones quinientas mil pesetas.

El impuesto de consumos será objeto de detallado estudio y de otra ley especial fundada en minuciosos trabajos estadísticos reunidos por la comisión extraparlamentaria.

Los ingresos se clasificaron del modo siguiente: Tesoro: Capitales de provincia, 27-7 millones; demas pueblos, 43 2. Total: 70 9 millones.

Ayuntamientos de capitales de provincia, 46-7; de los demas pueblos, 42. Total: 88 7 millones.

El sistema para llegar a la supresión total del impuesto dividese en tres partes: Cupo del Estado, 70-9 millones; recargo para las capitales de provincia, 46 7, para los demas pueblos, 42-6.

La supresión del cupo del Estado en concepto de consumos comenzará a regir en 1.º de enero de 1907, descargando el impuesto en todas las capitales de provincia, ó sea con la rebaja de dos millones de pesetas en el presupuesto de ingresos.

El cupo de los pueblos, que asciende á 420 millones, queda reducido por la rebaja de la sal y del petróleo á 38 millones y se suprimen en dos presupuestos, los de 1908 y el de 1909 por mitad.

Coadyuvará el Estado á la supresión del impuesto en los Ayuntamientos de tres modos distintos para simplificar su administración:

- 1.º Con la rebaja del cupo de consumos y procurando medios para reducir el contingente provincial.
- 2.º Limitando en esta forma el presupuesto, se ordenará á los Ayuntamientos que formen un plan de hacienda municipal para 1908 y 1909 con recursos y arbitrios que la misma ley contiene, y autorizará otros de carácter local cuando no bastaran los de la ley para satisfacer las obligaciones.
- 3.º El Estado cederá á favor de los municipios los impuestos sobre corridas de toros y otros espectáculos públicos, así como sobre licencias de caza y pesca circulos de recreo y juegos lícitos y el 10 por 100 del producto de los terrenos comunales, y si todavía faltaren recursos para la nivelación de sus presupuestos, podrá cederles, además, el impuesto sobre cédulas personales.

En el plan de los nuevos presupuestos figurarán sucesivas rebajas en el recargo por consumos a partir de 1908, quedando suprimido y substituido este impuesto en toda España, excepto en las provincias Vascongadas y Navarra, en 1.º de Enero de 1910.

Los tributos de substitución para el Estado seran para 1907 los que se ha referido y además los siguientes:

El actual impuesto de consumos so-

bre la sal, que se cobra en los felatos, se substituirá con un impuesto cobrable en los puntos de producción y que deberá rendir un producto líquido de 15 millones de pesetas. Quedará libre de este impuesto la sal que se destina a la ganadería, a la agricultura, a la industria salazonera y a la exportación.

A los petróleos, que pagan por consumos de 20 a 24 céntimos por kilogramo, se les rebajará el impuesto á 10 céntimos y se llevará su cobranza á Aduanas, con lo cual quedará libre su circulación y disminuido su precio.

La reforma producirá tres millones que se rebajaran de la parte correspondiente solo á los cupos de los Ayuntamientos, por lo cual la disminución del ingreso por consumos ascenderá á 30 mil 500.000 pesetas.

El balance total de ingresos y gastos es como sigue: Realizada la supresión del impuesto de consumos en las capitales de provincia, el total de los ingresos ascenderá a 1.035.006.296 pesetas y el de gastos a 992.642.786 17, lo que arroja un aumento de 43.363.509 83 pesetas.

B. Reformas de crédito.—Se condensan principalmente en la ley de relaciones entre el Banco y el Tesoro.

Procedentes de antiguas deudas referentes a las guerras coloniales, el Banco de España tiene en cartera 350 millones de pesetas en pagarés de Ultramar, que el gobierno juzga conveniente liquidar para disminuir la cartera de valores del Banco y facilitar recursos destinados a favorecer las operaciones de crédito para la industria, el comercio y la agricultura y acabar con los temores y recelos de nuevas y parciales emisiones que restringen la expansión del mercado.

Con este objeto se hará una emisión de títulos de la Deuda amortizable interior al 4 por 100, de los cuales se quedará el Banco por valor de 155 millones, y el resto se negociará, adscribiéndose por todo su valor, sin prorrateo, 50 millones en obligaciones del Tesoro que están en circulación.

Nada costará al Estado esta operación, porque con el suma que hay que pagar por intereses de pagarés y obligaciones y con el producto del 31 por 100 que sucesivamente tendrá en beneficios líquidos del Banco se cubra con exceso la anualidad por intereses de amortización de la emisión proyectada.

Así quedarán extinguidos los pagarés de Ultramar. Además de obtener el Tesoro, por la nueva ley, la participación de 31 por 100 en los beneficios anuales del Banco, tendrá éste a su disposición 50 millones en cada presupuesto, sin interés alguno, por si necesita emplearlo en calidad de deuda flotante.

Para favorecer el comercio y la industria establecerá el Banco nuevas cajas para auxiliar a la agricultura pondrá a disposición del gobierno un millón de pesetas cada año, sin interés, reintegrables en el término de privilegio de emisión. Los billetes en circulación estarán garantidos en la misma proporción que actualmente, pero la garantía metálica será precisamente en oro, no admitiéndose plata mas que per su valor efectivo ó real al precio a que se coticen en Londres la *onza standard*.

El Tesoro desmonetizará la moneda de plata de cinco pesetas por valor de 150 millones de pesetas en diez años, como iniciación del plan para llegar paulatinamente a la reforma monetaria estableciendo en su día el patrón oro.

Sobre ley regulará el destino de los sobrantes líquidos de los presupuestos. La quinta parte de dichos sobrantes se destinara a la amortización de la Deuda perpétua y al abono de las obligaciones procedentes de ejercicios cerrados, y por otra parte a cubrir los quebrantos de la desmonetización de la plata y a atenciones de carácter extraordinario.

## Noticias telegraficas por correo

Madrid 24  
La política  
Dice un periódico: «La festividad regia de hoy abre un paréntesis de 24 horas de sosiego en la política... Mañana, Dios dirá»

«Dos hechos salientes ocurrieron ayer que no pueden pasar inadvertidos para los cálculos del porvenir.

1.º La mayoría está divorciada del gobierno, como lo prueba el hecho de haber desertado de los bancos que debía ocupar, es indudable que consideran muerto al gobierno; por eso durante todo el día se habló de nuevas orientaciones é inteligencias encaminadas á prolongar la vida del partido liberal en el poder, aunque sea con otro gobierno.

La risa del señor Maura interrumpiendo al ministro de Hacienda, fué todo un discurso de resuelta oposición. Los conservadores están dispuestos á todo.»

Personas que no son ciertamente conservadoras, refiriéndose á la obra económica del gobierno, decían que revelaba un buen estudio por parte del ministro de Hacienda, pero al mismo tiempo un desconocimiento de lo que son los Ayuntamientos y de lo que es la cuestión de los consumos, y que había de constar muy caro á los españoles, para quienes ha dejado de gravarse únicamente el aire que respiran.

El señor Junoy explanará el sábado su interpelación sobre la ley de jurisdicciones y cuando éste termine, el señor Salmerón lo hará sobre política general.

En este último debate ocurrirá un cambio brusco y, por donde menos es esperada, surgirá la crisis por incompatibilidad entre los señores Alvarado y Navarro Reverter sobre la ley del Banco.

Enfermedad del Papa  
A consecuencia de un fuerte ataque de gota, hállase gravemente enfermo Pío X.

Ayer ni siquiera pudo recibir al secretario de Estado para despachar los asuntos pendientes.

Las recepciones públicas que acostumbra á celebrar los lunes y los viernes se han suspendido.

El cumpleaños de la reina  
A la una y media llegó la representación del Senado, y poco más tarde la del Congreso; luego entraron en Palacio los ministros, cardenales, caballeros del Toisón, grandes de España y damas de la corte.

A las dos y media tuvo lugar la recepción general, desfilando ante los monarcas los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid y los generales que se hallan en situación de cuartel y en la reserva.

El presidente del Congreso, que iba al frente de la Comisión nombrada para cumplimentar á la reina Victoria, pronunció el siguiente discurso:

«Señora: El Congreso hace fervientes votos por la que ha sabido labrar la felicidad íntima del rey, conquistándose el amor del pueblo con su virtud y su belleza.

El Congreso estima que están íntimamente unidas la monarquía y la patria. No duda que la ofrenda más grata al rey ha de ser unirse á las felicitaciones que recibe por sus dichas íntimas, en la seguridad de que los representantes del país se afanarán por corresponder á la hermosa confianza que en ellos tiene depositada la nación.»

El presidente del Senado señor Montero Ríos comenzó diciendo:

«El Senado ofrece un homenaje inquebrantable de adhesión, eleva ardientes votos al Altísimo por la felicidad doméstica de los reyes con el mismo fervor que la prosperidad del país.»

Hizo después grandes elogios de las virtudes y hermosura de la reina, aludiendo á lo ocurrido en la calle Mayor, que le granjeó la admiración y el cariño de todos en aquella ocasión solemne y dolorosa, más dolorosa que solemne.

En la ceremonia se hallaba á la derecha de la reina don Alfonso y á la izquierda doña Cristina, sin faltar ningún individuo de la real familia.

El nuevo Gabinete francés  
Ha quedado definitivamente constituido el nuevo Gabinete en la siguiente forma:

- Presidente é Interior, Clemenceau.
- Justicia, Wersaille.
- Negocios extranjeros, Pichon.
- Instrucción, Briand.
- Hacienda, Caillard.
- Guerra, Picquart.
- Marina, Thomson.
- Comercio, Viviani.
- Trabajos públicos, Barthou.
- Colonias, Lacroix.
- Agricultura, Ruau.

El ministerio francés  
La constitución del nuevo Gabinete francés ha originado muchos comentarios, guardándose, en general, acerca de él, una actitud expectante.

Jaurés en su periódico dice que deben conocerse los actos del Gobierno Clemenceau para formular juicio definitivo.

L'Autorité afirma que antes de ocho días el ministro de la Guerra M. Picquart se habrá hecho sospechoso á los antimilitaristas de la mayoría.

La République cree que el nuevo ministerio tiene escasa estabilidad y le aguarda un porvenir poco duradero.

La Lanterne censura duramente á Clemenceau por haberse reservado la parte del león.

Le Sicle aplaude al Gobierno y cree que su constitución será provechosa á la República y á la patria.

Otros periódicos estiman que el coronel Picquart no tiene méritos bastantes para ocupar la cartera de Guerra, y opinan que es un desacierto su designación.

La Prensa inglesa y americana han recibido bien al nuevo Gobierno francés.

En cambio, la alemana tiene opinión contraria, especialmente en lo que respecta al ministro de Negocios Extranjeros.

Los periódicos italianos aplauden al Gabinete francés, excepción hecha de los clericales, á los cuales no les parece bien la significación radical del Gabinete Clemenceau.

El diario vaticanista *El Correo de Italia*, hablando del Gobierno francés, dice que debe atenderse con gran cuidado al porvenir de Francia.

Vinos legítimos superiores

Bisaleme Viejo	a 0'50 pesetas litro
Rancietes	a 0'50 "
Oro	a 0'40 "
Rosado	a 0'40 "
Valdepeñas	a 0'40 "
Tinto	a 0'40 "
Id.	a 0'30 "

Hay vinos rancios para enfermos, Jerez, Málaga y muchas otras clases.

SANTO CRISTO 4

# PALMA

Ayer se reunió la Junta permanente de Sanidad. Interrogados al salir los que á ella asistieron, quitaron importancia unas y mostraron reservadas otras. Se nos dijo que dicha reunión era solo para preparar la renovación de la mitad de los miembros electos de la Junta Provincial en pleno.

La viruela decrece en Palma. En el Hospital solo existe un enfermo de dicha epidemia.

El gobernador civil interino ha impuesto la multa de 500 pesetas con que conminó á la mujer que ejercía de curandera en el arrabal de Santa Catalina.

Por una pareja de la guardia civil, ha sido detenido un sujeto sobre quien recaen sospechas de que sea el autor de cierta sustracción de dinero y alhajas de una casa del caserío del Coll d'en Rabassa.

El detenido ha sido puesto á disposición del señor Juez competente.

En la carretera de Luchmayor ocurrió en la madrugada de ayer una fuerte disputa entre dos sujetos, recibiendo uno de ellos un golpe en la espalda que le dió su contricente.

Este se precipitó á la fuga sin que pudiese ser detenido.

Se ha anunciado para el día 22 de Noviembre próximo la subasta para el suministro de pan y rancho á los presos pobres de la cárcel de Audiencia durante el año 1907.

La calidad del rancho se atemperará á la siguiente escala:

Lunes.—Almuerzo.—Habichuelas.—Cena.—Fideos y patatas.

Martes.—Almuerzo.—Garbanzos.—Cena.—Habas.

Miércoles.—Almuerzo.—Arroz y habichuelas.—Cena.—Garbanzos.

Jueves.—Almuerzo.—Judías confite.—Cena.—Arroz, patatas y 100 gramos de bacalao por plaza.

Viernes.—Almuerzo.—Habichuelas.—Cena.—Habas y patatas.

Sábado.—Almuerzo.—Garbanzos.—Cena.—Judías confite.

Domingo.—Almuerzo.—Habas y patatas.—Cena.—Arroz y patatas con 75 gramos de carne por plaza.

Se ha señalado como tipo de subasta la cantidad de 0'15 céntimos por cada ración de rancho y 0'11 por cada ración de pan.

Ayer tarde fué trasladado á la última morada el cadáver de don Pedro Juan Morgues, capitán de la marina mercante.

A dicho acto acudió gran número de amigos del finado.

Reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

Custodiado por varias parejas de carabineros fueron ayer conducidos en tres carros al depósito de la Compañía Arrendataria, treinta y un bultos de tabaco de contrabando apesados por dicha fuerza juntamente con varios agentes de dicha compañía.

El señor Presidente de esta Audiencia, cita, llama y emplaza á Jaime Cuca Vallés, para que en el plazo de quince días se presente en la Audiencia al objeto de hacer nuevo señalamiento para la vista de la causa que se le sigue por hurto.

La policía ha puesto á disposición del señor Juez á un sujeto que se ha confesado autor de la sustracción de un impermeable dorado, una cadena de plata y una pistola de la casa de huéspedes de a calle de la Soledad, propiedad de don Antonio Rosselló.

En el vapor *Lulio* llegaron ayer de Marsella Mr. Semeter y señora, el hermano de la D. C. Fredes Kharles y siete alumnos, don Bartolomé Vicens, don Antonio Canals y don Gabriel Fiol.

El mismo vapor fué portador de 19 cabezas de ganado mular y 2 de caballar.

A las primeras horas de la tarde de ayer se cubrió el cielo de densas nubes, no tardando en descargar algo de chubascos, persistiendo una ligera llovizna, que duró con intervalos toda la tarde.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Sansellas de haber denunciado al señor Juez municipal de la misma á un sujeto que sorprendió cazando sin la correspondiente licencia.

La de Inca denunció al señor Alcalde á un sujeto que sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena.

Da cuenta la de Porreras de la desgracia ocurrida en la vía férrea de la que fué víctima el joven Guillermo Barceló y de la que dimos cuenta en su día.

Por el Juez militar nombrado al efecto se cita, llama y emplaza á Antonio Bauzá, natural de Felanitx, que el día 25 de Septiembre último transitaba por las calles de esta ciudad montado con otro individuo en un carro tirado por un caballo que conducía tabaco de contrabando, sosteniendo lucha y agrediendo á un carabnero que subió al vehículo por la parte trasera, para que en el plazo de 30 días se presente en la Comandancia de Carabineros á responder á los cargos que le resultan en la causa que con tal motivo se le instruye.

El Agente Ejecutivo de la 1.<sup>a</sup> zona de esta ciudad ha señalado el día 10 de Noviembre próximo para la venta en

pública subasta de la casa número 19 al 25 de la calle de la Merced y 2 al 6 de la de los frailes embargada por débitos á la contribución.

Servirá de tipo de subasta la cantidad de 15.000 pesetas.

En las Secretarías de los Ayuntamientos de Villafraña, Pollensa y Ciudadela, se hallan expuestas al público á efectos de reclamación las respectivas matrículas industriales y de comercio para el próximo año de 1907.

En el *Diario de Barcelona* leemos las siguientes líneas:

«Se nos recuerda que, con motivo de la boda de S. M. el Rey don Alfonso XIII, gestionó el *Diario Español* de Buenos Aires cerca del gobierno de España un indulto general á favor de los prófugos españoles residentes en aquella república. El indulto fué concedido, pero no se concretó si los que eran excedentes de cupo quedaban completamente libres. Últimamente han llegado de Buenos Aires dos jóvenes, creyéndose comprendidos en el indulto; pero aquí les dicen que el indulto sólo comprende á los prófugos por su fuga, quedándoles, enpero, la obligación de hacer el servicio ó redimirse de él con la entrega en efectivo de la cantidad acostumbrada. Pero igual es la situación de los excedentes de cupo y por tanto libres de servicio y de la retención. Se nos ruega que pidamos una aclaración á la Capitanía general, tanto más necesaria cuanto deben ser varios los prófugos que eran excedentes de cupo cuando la pasada guerra de Cuba; quienes no saben hoy á qué atenderse.»

El precio de las cédulas es aumentado considerablemente en los planes del ministro de Hacienda.

Si se aprueban los proyectos del señor Navarrotreverter, el año próximo costarán las cédulas personales lo siguiente:

Especial, 400 pesetas; primera clase, 200; segunda, 150; tercera, 100; cuarta, 50; quinta, 40; sexta, 30; séptima, 20; octava, 10; novena, 5; décima, 2; oncená, 1.

La empresa del Teatro Lírico ha organizado con elementos de esta localidad, una compañía para dar una serie de funciones dramáticas.

El domingo representarán *Juan José* y el día de Difuntos se pondrá en escena el obligado drama de Zorrilla, *Don Juan Tenorio*.

El Inspector de Policía señor Saletas practicó ayer el interrogatorio á los obreros del taller de carruajes del señor Mas para esclarecer las responsabilidades del robo de que dimos cuenta.

Aunque se detuvo á un joven provisionalmente, no ha dado la prueba resultada alguno positivo.

Ayer tarde á las dos debían continuar con asistencia del capitán general las prácticas de Artillería en el fuerte de las Iletas, pero se suspendieron á causa de la lluvia.

El plazo de admisión de los informes solicitados por la real orden de 30 de agosto, sobre las líneas marítimas regulares que convenga al Estado fomentar, ha sido prorrogado hasta el 31 de diciembre.

En el vapor *Cataluña* salieron ayer tarde para Barcelona entre otros don Francisco Ojeda, don José Ariz, don José Bonafont, don Ramón Eilas, don Juan Forasté, don Miguel Fernandez don José Marimón, don Manuel Oliver; coronel del E. M. señor Bonet, don Bartolomé Maura y familia y don Manuel Montis, oficial de administración de Hacienda.

Para Mahón asilo en el *Isla de Menorca* la familia del coronel del regimiento de Mahón señor Jaume.

El cañonero *Nueva España* salió ayer mañana, haciendo rumbo hacia poniente, presentándose al cabo de un rato en el horizonte, aguantándose en él hasta cosa de las tres, hora en que se dirigió al interior del puerto, amarrando á las cuatro y cuarto en el lugar de costumbre.

Anoche á cosa de las siete y cuarto se prendió fuego una cañería de gas de la calle de San Nicolás por estar en contacto con ella los kilos de la electricidad.

Se reunieron algunos curiosos pero la cosa no pasó á más por haber sido apagada la llama oportunamente.

Entre los pasajeros llegados ayer de Barcelona en el vapor *Miramar* figura don Antonio Blanes é hija, don Antonio Navarro, don Juan Coll, don Miguel Ferrá, don Francisco Salvá, don Lucas Homar y familia, don Miguel Moyá, don Cayetano Carbonell, don Miguel Nadal, don Antonio Vidal y varios turistas extranjeros.

Los ejercicios de artillería celebrados anteanoche desde los fuertes de las Iletas y Coll d'en Rebbassa, dieron por resultado el deshacer uno de los blancos que era un bote pintado de rojo.

Ha empezado el derribo de la casa llamada de San Pedro, que tan mal efecto producía á la entrada del arrabal de Santa Catalina.

En la secretaría de instrucción pública y Bellas Artes se ha recibido el título de licenciado en Derecho expedido á favor de don Tomás Sastre Gamundí.

Ayer por la mañana un sujeto que estaba revolviendo unas maderas en un almacén de la calle de Zavellá, tuvo la desgracia de magullarse varios dedos de la mano derecha.

Acompañado á la casa de socorro

le practicó la primera cura el médico municipal de guardia.

En la calle de la Unión un carruaje perdió ayer por la mañana una de las ruedas delanteras ocasionando el consiguiente susto á las personas que iban en el vehículo.

Una de las caballerías recibió una fuerte rozadura en una de las piernas quedando inutilizada para seguir el viaje.

No ocurrió ninguna desgracia personal.

Ayer el vapor correo de Barcelona no embarcó ya ni una cabeza de ganado de cerda. Es que han empezado á cumplirse los acuerdos de los traficantes catalanes de parar las compras esperando baje el precio del ganado.

Asunto es este que interesa mucho al agricultor mallorquín y de ello prometemos ocuparnos mañana.

## La supresión de los consumos

El proyecto de ley suprimiendo los consumos consta de 26 artículos y dos disposiciones transitorias.

Además de los auxilios que hemos dicho, se concederá á los Ayuntamientos facultad para establecer un gravamen sobre los contratos de inquilinato que no podrá exceder del 6 por 100, sin que en ningún caso puedan hacer uso de este medio á la vez que del repartimiento á que se refiere otro de los artículos de la ley.

Este repartimiento será sobre todos los vecinos, estando en proporción á los haberes por todos conceptos que cada uno obtenga en el término municipal y podrá implantarse cuando las rentas, arbitrios ó gravámenes antes expresados no bastaren ó por circunstancias locales no fuesen utilizables.

El Ayuntamiento de Madrid podrá recibir el auxilio directo que las Cortes determinen en concepto de subvención por capitalidad.

Los arbitrios municipales sobre carruajes, caballos de lujo y automóviles, no podrán exceder de las siguientes cuotas:

En poblaciones de cien mil ó más habitantes, 300 pesetas por cada carruaje y 100 por cada caballería.

En poblaciones de 20.001 á 99.999 habitantes, cien pesetas por carruajes y setenta por cada caballería.

En las demás poblaciones, cien pesetas por cada carruaje y cuarenta por caballería.

Los automóviles particulares ó de lujo pagarán como máximo, en las poblaciones de cien mil ó más habitantes, trescientas pesetas por cada carruaje.

El arbitrio sobre casinos y círculos de recreo tendrá, como límite, el 10 por 100 de los ingresos por todos conceptos obtenidos.

El gravamen sobre espectáculos y demás diversiones públicas no excederá del 15 por 100 del valor de los billetes.

Los municipios que contando con menos de 20.000 habitantes no puedan sufragar los gastos de los arbitrios, auxilios y recursos que esta ley les facilita, se agregarán á otro inmediato.

Las disposiciones transitorias, son: 1.<sup>a</sup> Que en el proyecto de ley de administración provincial y municipal que el gobierno presentará á las Cortes se comprenderán los artículos de la presente referentes á la Hacienda municipal.

2.<sup>a</sup> A medida que se realice la desgravación prevenida en la presente ley, se consignarán las cifras de sus efectos en los presupuestos provinciales y municipales.

## Audiencia

Señalamientos para el mes de Noviembre.

El señor Presidente de Sala de esta Audiencia ha decretado para el mes de Noviembre próximo los siguientes señalamientos:

Día 5.—Causa por jurado contra Rafael Socías, Juan Comas, Pablo Coll y Martín Beltrán, instruida por el Juzgado de Inca, por el delito de homicidio por imprudencia.—Abogados señores Fiol y Estarás y procurador señor Fiol.

Días 6 y 7.—Causa por jurado, del Juzgado de Inca, contra Antonio Serra, por defraudación.—Abogado don José Socías y procurador don Francisco Pons.

Día 9. Oral de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra José Ponsa, acusado del delito de disparo.—Abogado señor Fiol y procurador señor Gomila.

Día 10.—Oral, de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Antonio Torres, por el delito de lesiones.—Abogado don Luis Rosselló y procurador señor Brotad.

El mismo día.—Oral, de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja, contra Pedro Antonio Torres, acusado del delito de hurto.—Abogado señor Fiol y procurador señor Pi.

Día 12.—Causa por jurado del Juzgado de Inca, contra Miguel Reines y Jaime Andreu, acusados del delito de homicidio por imprudencia temeraria.—Abogado don José Sampol y procurador señor Fiol.

Día 13.—Causa por jurado del Juzgado de la Lonja, contra Andrés Roig, acusado del delito de robo.—Abogado don Antonio Billester y procurador señor Oliver.

Día 14.—Causa por jurado del Juzgado de la Lonja contra Juan Llaneras, acusado del delito de robo.—Abogado

don Antonio Rosselló y procurador señor Ramis.

Día 16.—Oral, contra Juan Portells, Juan Tortell y Guillermo Ramis, acusados del delito de lesiones.—Abogados señores Rosselló y Gómez y Martí y procuradores señores Ferrer y Ballester.

Día 17.—Oral procedente del Juzgado de Manacor, contra Miguel Nadal, acusado del delito de hurto.—Abogado señor Pou (don Antonio) y procurador señor Pinto.

El mismo día.—Oral, contra Juana Ana Pol, Francisco Pizá y María Garriga, acusadas del delito de hurto.—Abogado don Antonio Pou y procurador señor Ferrer.

Día 19.—Causa por jurado del distrito de la Catedral, contra Francisco Roca, por el delito de rebelión por medio de la imprenta.—Abogado, don Jerónimo Pou y procurador señor Ramis.

Días 20 y 21.—Causa por jurado del distrito de la Catedral, contra Mateo Rullán, Guillermo Bibiloni y Antonio J. Linás, por expención de moneda falsa.—Abogados señores Surda, Rosselló y Gómez y Bennassar y procuradores señores Abrines, Ferrer y Oliver.

Día 22.—Oral, de la causa procedente del Juzgado de la Lonja, contra Trinidad Sanchez, acusada del delito de adulterio, abogado, don Antonio Pujol y procurador señor Ballester.

Día 24.—Oral, del Juzgado de la Lonja contra Pedro Antonio Crespi por el delito de hurto.—Abogado don José Socías y procurador señor Fiol.

El mismo día.—Oral, contra Jaime Bonafé acusado del delito de hurto.—Abogado señor Martí y procurador señor Ramis.

Días 26, 27 y 28.—Causa por jurado del distrito de la Catedral, contra Jaime Tomás, Sebastian Matas, Jaime Vidal y Juan Vidal, acusados del delito de homicidio.—Abogados señores Rosselló y Gómez, Socías, y Rosselló y Alemany, procuradores señores Fiol, Oliver y Clar.

Día 30.—Oral, contra Juan Vaquer y José Jimenez, acusados del delito de hurto.—Abogado don Jaime Muntaner y procurador señor Ramis.

Id.—Oral, contra Julian Obrador, acusado del delito de lesiones.—Abogado señor Lliteras y procurador señor Ballester.

Id.—Oral, contra Francisco Seguí, por el delito de hurto.—Abogado señor Pujol y procurador señor Piña.

Causa por Jurados

Esta mañana á las diez y media debe verse en esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Juan Ballester, acusado del delito de corrupción de menores.

Representará al ministerio público el abogado fiscal sustituto don José Planas.

La defensa del procesado correrá á cargo del abogado don Antonio Sbert y la representación á cargo del procurador señor Obrador.

## Sentencia

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Miguel Rosselló y por ella se condena al procesado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de costas y accesorias.

«El Liberal» de Barcelona de anoche se hallará hoy de venta en la «Casa Anunciadora», Palacio 8.

## Del Ejército

El diario Oficial del Ministerio de la guerra publica la relación del material administrativo de campaña que por los diferentes parques militares deben remitirse á los de Baleares, Canarias y plazas de Africa á fin de que como mas alejadas del continente quede completo de su dotación material.

He aquí el que debe remitirse al parque regional administrativo de Palma.

Por el establecimiento central administrativo de los servicios administrativos se remitirán: 2 debiles hornos de campaña modelo 1893 con sus correspondientes juegos de accesorios, 9 carros catalanes con sus accesorios, dos atalajes a la catalana para mula de varas, 5 tiendas garitas, 1 tienda almacén con los accesorios que determina la R. O. de 16 de Mayo de 1906 y dos banderas con asta.

Por el parque administrativo de Tarragona se remitirán: 4 carros modelo 1903 con sus accesorios.

Por el de Zaragoza; una bandera con asta.

Por el de Vitoria; 8 atalajes para mula de tronco y 6 a la catalana.

Por el de Salamanca 1 atalaje a la catalana para mula de varas y 21 a la catalana para mulas de guías.

Por el de Santa Cruz de Tenerife, 2 atalajes para mulas de tronco.

Por el de Ceuta, 2 tiendas conicas con sus accesorios y 13 tiendas conicas reformadas y 13 faroles.

## Mejoras en Santa Catalina

Los concejales de Santa Catalina trabajan en pró del distrito que representan.

No han empezado aun las obras para la construcción del nuevo paseo en el camino de Ronda, ni el desmonte de tierras en los solares que han de ser destinados á plaza pública junto á la iglesia de San Magín y ya tienen en estudio otras mejoras encaminadas solo á embellecer aquel arrabal y á mejorar sus condiciones higiénicas.

Hablando con el señor Canet, nos expuso sus propósitos para lleva á cabo el proyecto de alcantarillado, proyecto

### Dietario, Agenda de Bufete para 1907

publicado por la casa AMENGUAL Y MUNTANER

PRECIOS

Dos páginas por día, á dos tintas, con elegante encuadernación y dorados al fuego . . . . . 4'00 Ptas.  
Una página por día, á dos tintas, igual encuadernación . . . . . 3'00  
Media página por día, á dos tintas, igual encuadernación . . . . . 2'50  
Media página por día, á dos tintas, á media pasta . . . . . 1'50  
Media página por día, á una tinta, cartoné . . . . . 1'00

De venta en casa de los Editores, en sus sucursales de INCA y MANACOR y en las principales librerías de las Baleares.

### IMPORTANTÍSIMO HERNIADOS (TRENCAIS) LEED



El 28 del corriente, llegará á esta ciudad el acreditado ortopedista de Barcelona Don J. M. ALBAPULL VIDA, hospedándose en la *Fonda de Mallorca*, de J. Barnils, en donde permanecerá solamente los días 28 y 29 del corriente.

Todas cuantas personas lo desean pueden consultarle los citados días de 9 á 1 y de 4 á 7 sobre los aparatos de su fabricación, especialmente en bragueros reguladores les más recomendados por las emiencias médicas para la curación de toda clase de hernias, además trae infinidad de modelos de su exclusiva invención, tanto para caballeros, señoras y niños, los cuales no molestan y se amoldan perfectamente al cuerpo. Fabricación especial de piernas y brazos artificiales; corsés para la desviación de la columna vertebral con todos los últimos adelantos y toda clase de aparatos para toda clase de dolencias humanas. Pajas para señoras y caballeros, (especialmente para las embarazadas.) OJOS artificiales trae una rica colección.

A todas cuantas personas que necesitan algún aparato, les conviene no dejen perder la ocasión de consultar los citados días para aliviarse de sus dolencias y evitar una estrangulación de hernia, cuyas consecuencias son tan funestas; además yo garantizo todos mis aparatos, y puedo garantizarlos por mis muchos años de práctica en las casas de Don José Clausalles de Madrid, Barcelona y Valencia.

También visitará las siguientes poblaciones de las Islas: SOLLER, día 30 de Octubre, *Fonda La Marina*.—INCA, días 31 de Octubre y 1.<sup>o</sup> de Noviembre, *Fonda Janer*.—EL LANTIX, 2 y 3 de Noviembre, *Fonda Terras*.—MANACOR, 4 y 5 de Noviembre, *Fonda Península*.—MAHÓN, 7 y 8 de Noviembre, *Hotel Bustamante*.—CIUDADELA, 9 y 10 de Noviembre, *Fonda de Feliciano*, hasta el día 11; á la salida del vapor.

que dice podrá realizarse económicamente.

Otro de los proyectos que tienen en estudio es la abertura de varias calles de suma importancia como la de Dameto, que no solo pondría en comunicación las plazas del Progreso y de la Navegación sino estas con el camino de Ronda, lo que se conseguiría con solo el deribo de pequeñas fincas ó porciones de ellas todas de escaso valor.

Figuran también entre sus propósitos; la urbanización de los terrenos resultantes del derribo de la antigua casa de *Sant Pere*, convirtiéndolos en jardín, cuya obra está próxima á realizarse, el saneamiento del cauce de la Riera, la construcción de un muro para evitar el desplome del Jonquet, urbanización de las plazas en la navegación y del Progreso y por último el establecimiento de una estación telegráfica municipal.

Todas estas mejoras las irá proponiendo el señor Canet en unión de sus compañeros á medida que se presente oportunidad para ello.

En cuanto á la Estación telegráfica municipal cree el señor Canet que podría conseguirse con solo sufragar los gastos de alquiler de la casa donde aquella se instalase, sacrificio bastante insignificante dado el beneficio que reportaría á aquel vecindario.

## Notas municipales

Para mañana esta convocada la Comisión de Fomento y Beneficencia para resolver varios asuntos de su competencia.

También se reunirá dentro de unos días la Comisión de Gobierno y Policía para continuar la discusión de los próximos presupuestos en la parte que á la misma compete.

Según noticias será aprobada por la Comisión la reforma del servio deveterinarios municipales.

## Notas del Mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer:

Procedente de Barcelona fondó en el puesto de costumbre, á las cinco de la mañana el vapor correo *Miramar*, siendo portador de la correspondencia pasaje y carga entre la que figuraban 41 4/5 kilogramos de harina, 1.100 hilados, 16.713 de granos, 1000 de fecula y cuatro cabezas de ganado caballar.

Media hora después, llegó el vapor *Lulio* procedente de Marsella, conduciendo 13 pasajeros y carga entre la que figuraba: 40 sacos de alubias 26 de garbanzos, 4 cajas de aceite de coco y una caja de objetos de platino.

El vapor *Cataluña* amarró junto a la consigna a las seis de la mañana, procedente de Ibiza siendo portador de la valija carga y pasaje.

Procedente de Marsella llegó el pñilebot *San Bartolomé* con lastre.

Para Cabrera salió por la mañana el vaporcito de su nombre.

A las cinco de la tarde, zarpó para Argel el vapor *Miramar*.

Para Mahón soltó amarras a la hora de itinerario, el vapor correo *Isla de Menorca*.

El vapor correo *Cataluña* salió a las seis y media de la tarde, para Barcelona.

Los tres últimos se llevaron la correspondencia carga y pasaje a sus respectivos puntos.

Para Ibiza quedó despachado el pailebot *Baleaz* con carga general.

### CULTOS Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Catalina de Sena en honra de la Santísima Virgen del Rosario: Exposición a las seis y media, rezándose en seguida la primera parte del Rosario, a las diez. Misa cantada por la R. Comunidad, y concluido.

---

### ESTADÍSTICA

Nacimientos

Del 19 al 20 de Octubre.—Varones 5 —Hembras 7.

Matrimonios

Día 19.—Ninguno.

Día 20.—Don Juan Ferrando Vidal con doña Magdalena Maria Adrover.—Don Jaime Covas Planas con doña Francisca Brunet Alemany.—Don Salvador Cortés Segura con doña Remedio Tomasa Planas.

Defunciones

Día 19.—Nicolás Cortés Pomar, casado, 77 años, c. Teatro, flemon.—Margarita Bonnin Fuster, 84 años soltera, Hermanitas, vejez.

Día 20.—María Concepción Pifa Aguiló, viuda, c. Vidriera, 84 años, asistolia.—Gaspar Cortés Fuster, 63 años casado, c. Jaime II, catarro crónico.—Onofre Comas Terrasa, 20 meses, c. 17, peritonitis.

---

### ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores

El acreditado vapor

#### ISLEÑO

saldrá el próximo sábado día 27 Octubre á medio día directamente para

#### MARSELLA

admitiendo pasajeros y carga para dicho destino.

Se despacha en las oficinas de la ISLEÑA MARITIMA

Nota.—Todos los jueves á las 5 de la tarde sale vapor de la misma Compañía para ARGEL, regresando los sábados.

Palma 23 Octubre de 1906

---

### CAFE MAHONES

Programa del concierto que se celebrará esta noche, por el quinteto de profesores:

1.<sup>o</sup> «Prometheus», Beethoven.—2.<sup>o</sup> «El Anillo de hierro», Margués.—3.<sup>o</sup> «El Perro chico», Valverde.—4.<sup>o</sup> «Mantón», Gillet.—5.<sup>o</sup> Valzer «Boston», Vercellay.—6.<sup>o</sup> «Souvenir di Viareggio», Busculli.

---

### Gabinete Odontológico

DEL Cirujano Dentista

#### NICOLAS TICOLAT

Se aseguran las dentaduras artificiales para la pronunciación y mastificación, pagando su importe á los tres meses de usar los aparatos.

Extracciones sin dolor con inyecciones desde 2 pesetas.

Nuevo sistema de Orificar y empastar dientes en el mismo

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Histeria y Sugestión «(Estudios de Psico-logia clinica),» por el doctor José Ingegnieros, catedrático en la Universidad de Buenos Aires. Con la elegancia y esmero que acreditan todas sus publicaciones, los señores Sempere y Compañía, de Valencia acaban de publicar, en su colección de 3 pesetas, esta obra científica del ya reputadísimo doctor Ingegnieros. El éxito obtenido por los libros de este autor, precedentemente publicados por esta casa, ha inducido á los editores á reeditar en esta colección sus principales obras científicas, agotadas al poco tiempo de aparecer. Inician la serie con Histeria y Sugestión, á la cual seguirán en breve «Simulación de la locura» y «El lenguaje musical y sus trastornos históricos». El doctor Ingegnieros es el hombre de ciencia de la América latina más conocido en Europa. Los «Archives Biographiques Contemporaines» de París (Enero 1906), incluye su biografía entre las de eminentes sabios de ambos mundos, haciendo resaltar su relevante figura. «Histeria y Sugestión» lleva numerosos grabados intercalados en el texto y á pesar de ello, los editores no han alterado el precio de 3 pesetas á que venden todas las obras de su Colección Científica. El autor y los editores, no dudamos han de ver recompensados sus desvelos en pro de la cultura, pues hasta la fecha todas las obras científicas alcanzaban unos precios tan elevados, que no todos podían adquirir las.

Sociedades y Corporaciones

Gremio de Carpinteros. Los sindicatos y clasificadores de dicho gremio, participan á sus agremiados que las listas estarán expuestas en el local de la «Unión Industrial», Constitución, 48, 1.º, los días 24, 25 y 26 de siete á nueve de la noche y seguido la junta de agravios. Palma 22 de Octubre de 1906.—El síndico, Francisco Estradas. Gremio de hojalateros. La lista de la contribución estará de manifiesto en casa del síndico don Bernardo Aguiló, Sindicato, 16, los días 25, 26 y 27, de tres á cinco de la tarde. —Palma 24 Octubre de 1906. Gremio de engastadores de piedras falsas. Por la presente se hace saber á dicho gremio que las listas para el próximo año, estarán de manifiesto en casa del síndico don Antonio Pomar, Colón, 63, los días 25, 26 y 27, de siete á nueve, para efectos de reclamación.—Antonio Pomar. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares. Asociación de Beneficencia. Por acuerdo de la Comisión administrativa el día 28 del corriente á las doce de la tarde, en la sala de venias de la Asociación y con arreglo á las condiciones que estarán de manifiesto en estas oficinas, se celebrará un sorteo público entre todos los imponentes de la Caja de Ahorros para invertir á favor de los mismos la suma de 2.150 pesetas, distribuidas en los premios siguientes: uno de 200 pesetas, uno de 100, dos de 50 y setenta de 25 pesetas cada uno. Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de las personas que deseen concurrir al acto. Palma 20 de Octubre de 1906.—El Vocal de turno, Jorge Martorell, Pbro.

Telegramas

(De nuestro servicio particular) Un choque.— Dos vagones descarrilados.— Cinco heridos leves. Madrid 25 á las 2 Vigo.— En la estación de Prino chocaron el correo de Madrid con el tren mixto ascendente, produciéndose la

consiguiente alarma y gran confusión. Descarrilaron dos vagones. En un principio se creyó que el accidente habría sido de mayores consecuencias entre el pasaje, si bien pasados los primeros momentos, se vió que afortunadamente no resultaron más que cinco pasajeros levemente heridos.

El arrepentimiento de Varela.—Profesión de fé católica. Madrid 25 á las 10'30 Zaragoza.— La prensa ha publicado una retractación de Varela de sus pasados errores, demostrando su sincero arrepentimiento y haciendo pública profesión de fé católica. En sentidas frases pide el perdón de cuantos haya podido ofender, y como prueba de caridad cristiana perdona generosamente á sus ofensores. Felicitación á los señores Azcárate y Navarro Reverter.—Un «meeting». Madrid 25 á las 11'25 La Comisión ejecutiva que entendió en el proyecto de supresión del impuesto de Consumos, se ha reunido acordando dirigir una felicitación á don Gumersindo de Azcárate por haber aceptado la presidencia de la comisión del Congreso que ha de dar dictamen referente al proyecto de ley de supresión de dicho impuesto. Acordó además aquella comisión felicitar al ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, por el referido proyecto incluido en los nuevos presupuestos recientemente leídos en el Congreso y promover al mismo tiempo un gran meeting á favor de la supresión de dicho impuesto. El Rey y el proyecto de ley de Asociaciones. Madrid 25 á las 11'35 Se cree que en el Consejo de ministros celebrado en Palacio, S. M. el Rey habrá manifestado que como Rey constitucional no puede negarse á firmar el decreto autorizando la presentación á las Cámaras del proyecto de ley de Asociaciones, pero se dice en los círculos y centros políticos que los liberales caerán antes de aprobar dicho proyecto de ley. Declaración comentada del Sr. Montero Rios. Madrid 25 á las 11'35 En todos los centros políticos se comenta la declaración del señor Montero Rios negando que el señor Barroso, presidente de la comisión parlamentaria que ha de informar el proyecto de ley de Asociaciones, lleve su representación política en el seno de dicha comisión. Consejo en Palacio Madrid 25 á las 14'30 Se ha celebrado consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Ha pronunciado el discurso de costumbre el señor Lopez Dominguez, enterando al Rey de los asuntos parlamentarios. El Rey ha firmado el Real decreto autorizando presentar á las Cortes el proyecto de ley de Asociaciones. Consejo Madrid 25 á las 14'30 Después del consejo celebrado en Palacio, los ministros se reunieron en consejo, que ha tenido larga duración. En dicha reunión se distribuyeron los ministros los trabajos parlamentarios. Firma de S. M.—Ascensos. Madrid 25 á las 14'30 S. M. el Rey ha firmado el Real Decreto autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de reorganización del Ejército. También ha firmado el Rey los ascensos de don Manrique de Lara á general de división, del coronel señor Real á general de Brigada. Reales decretos del ministerio de la Guerra. Madrid 25 á las 15 S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos del ministerio de la Guerra; fijando las fuerzas del Ejército para 1907 en 100 000 hombres; nombrando general de la segunda brigada de la quinta división en Oastellón de la Plana, á don Luís Martí, concediendo el mando de la subintendencia del gobierno militar de Ceuta á don Ricardo de la Vega y nombrando intendente militar del séptimo cuerpo á don Luís Muñoz. Firmó también S. M. otros decretos sobre concesión de cruces. Firma regia.—Elecciones parciales para diputados. Madrid 25 á las 15 El ministro de la Gobernación, señor Dávila ha sometido á la regia firma el decreto convocando á elecciones parciales para diputados á Cortes en los distritos de Borjas, Purchena, Orgiva, Laveçilla, Segorbe y Benabarre. Tren descarrilado.—Heridos graves. Madrid 25 á las 15'15 Sevilla.—El tren procedente de Alcalá de Henares que conducía un centenar de panaderos, descarriló á causa de un árbol que arrancó el temporal y quedó atravesado en la vía, volcando la máquina, el furgón y un coche de tercera. Quedaron gravemente heridos el maquinista, el fogonero el jefe del tren y dos panaderos. Seguidamente salió un tren de socorro con una brigada de obreros, en auxilio del pasaje y para dejar libre la vía interceptada. Mencheta

INCANDESCENCIA AUER Véase 4.ª página

Últimas noticias Telegramas

(De nuestro servicio particular) Bolsa.—Cotizaciones Madrid 25 á las 16'15 Interior contado . . . 81'40 Interior fin de mes . . . 81'45 Amortizable, 5 p. S. . . 100'55 Banco de España . . . 434'00 Compañía Tabacalera 391'50 Francos . . . . . 9'75 Libras . . . . . 00'00 Exterior . . . . . 94'95 Congreso Madrid 25 á las 16'50 Se abre la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor Canalejas, leyéndose el acta de la anterior, que es aprobada. En los escanos nótase desanimación de mayoría y minorías. Las tribunas están también desanimadas. El general Luque, de uniforme sube á la tribuna y da lectura á los proyectos de ley y fijación de fuerzas del Ejército para el próximo año de 1907. Seguidamente el ministro de la Gobernación, señor Dávila, ocupa la tribuna y da lectura al proyecto de ley de Asociaciones que es extensísimo, al que acompaña un largo preámbulo. La síntesis de este proyecto es ya conocida, y por lo tanto me abstengo de telegrafiarla. Todo el proyecto llenaría muchos despachos. Impresiones políticas.—Pesimismo.—Diversidad de criterio. Madrid 25 á las 17'25 Hay en todos los círculos gran animación política, menudeando los comentarios sobre la suerte del actual Gobierno, que pocos envidian. Las impresiones políticas vuelven á ser pesimistas dada la diversidad de criterio que reina entre los primates liberales sobre los problemas de actualidad. Sigue el Congreso.—Nuevos cargos. Madrid 24 á las 15'50 Sigue la sesión del Congreso. Después de la lectura del general Luque, el señor Canalejas pronuncia un discurso necrológico del que fué ministro de Estado señor duque de Almodovar del Rio. Después el señor Moret pronuncia otro discurso, recordando los méritos del duque de Almodovar su ministro de Estado. Por unanimidad se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte de dicho señor. Se procede á la elección de los cargos vacantes. Son elegidos para vicepre-

sidentes de la Cámara los señores De Federico, Laviña y el director del Herald señor Erancos Rodriguez. Para secretario es elegido el diputado por Menorca don Fernando Weyler.

En el Senado Madrid 25 á las 18'30 Se abre la sesión del Senado bajo la presidencia de Montero Rios. Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del senador se-Boselga. El ex-ministro de Estado conservador señor Rodrigo Sampedro, pide que sea repartido á los senadores el libro rojo de la Conferencia internacional de Algeciras sobre Marruecos. El señor Lopez Dominguez promete complacerle. Se hacen algunos ruegos de escaso interés. Se entró en la orden del día. Son elegidos secretarios los señores de Moral, Casal, Ortuno y Ranero. Se reúnen las secciones.

Las fuerzas del Ejército para 1907. Madrid 25 á las 19 El proyecto de fuerzas del Ejército para el año 1907, leído en el Congreso por el general Luque, fija dichas fuerzas en cien mil hombres. En el proyecto se autoriza al ministro de la Guerra para elevar el contingente de tropas siempre que las circunstancias lo hagan necesario, y también para licenciarlas en diversos periodos á fin de compensar los gastos, y que estos no escedan de los créditos consignados en el presupuesto para mantenimiento del Ejército.

Opinión del señor Salmerón. Madrid 25 á las 23'10 Después de la sesión del Congreso, los ministros se reunieron en consejo al objeto de cambiar impresiones. Se ultimó la Comisión que ha de dictaminar acerca del proyecto, para la reforma de la ley de asociaciones. Presidirá dicha Comisión el señor Francos Rodriguez. Interrogado el señor Salmerón para que manifestara su opinión acerca del referido proyecto ha dicho que lo encontraba deficiente.

Fallecimiento.—Lluvias en Murcia. Madrid 25 á las 23'15 Ha fallecido el profesor de música señor Rubio. Su muerte ha sido sentidísima. Un despacho de Murcia da cuenta de que han caído en aquella comarca abundantes lluvias, que han tenido con-

vertidas las calles en verdaderos torrentes. El río Segura ha experimentado una nueva subida de nivel, produciendo gran alarma entre el vecindario. Se teme que ocurran nuevas inundaciones. Temporales en Hija Madrid 25 á las 23'25 Se han recibido varios despachos dando cuenta de los destrozos que han ocasionado los temporales en el pueblo de Hija (Zaragoza). Durante una de las tormentas se desprendieron de un cerro varias enormes piedras, que aplastaron tres casas y dejarán á varias otras resentidas. Se han encontrado varios cadáveres. Una estafa importante Madrid 25 á las 23'30 Pensilvania.— La policía ha descubierto á una cuadrilla de estafadores que por el procedimiento conocido con el nombre del Entierro, intentaban cometer una importante estafa. Esta consistía en la suma de seis mil dollars. Ha sido detenido uno de los estafadores, haciéndose gestiones para descubrir á varios otros individuos complicados en el asunto. Más temporales Madrid 26 á las 0'50 Un despacho oficial de Granada da cuenta de que en el pueblo de Baza se ha desencadenado un fuerte temporal con abundantes lluvias. Añade el despacho que la tormenta ha derrumbado varios edificios de la calle de la Aduana de dicha población no ocasionando desgracias personales. Otro despacho de Teruel confirma la noticia relativa al derrumbamiento de varias peñas ocurrido en el pueblo de Hija. Mencheta

LA ALMUDAINA en Barcelona se vende en el kiosko barcelonés, Rambla de Canaletas (frente Hotel Continental). Pedid siempre y en todas partes el AGUA OXIGENADA, preparada por J. Sureda Lliteras, por ser el mejor antiséptico y la única que se elabora sin que intervengan los pecidos minerales. NODRIZA Se desea una que reúna buenas condiciones, leche de pocos meses para lactar en su casa. Se prefiere que sea de los alrededores de Palma ó de un pueblo de la línea férrea. Informarán: «Casa Anunciadora», Palacio, 8. SE ALQUILA Un espacioso primer piso de construcción moderna y lujosa, bien ventilado, con agua de pozo y cisterna y demás comodidades apetecibles, sita en la calle de Pou, núm. 17. Darán razón Puriñana 30, Arrabal de Santa Catalina, Palma. JOSÉ SEGURA Especialidad en rosarios de plata de 900 milésimas.—Medallas repujadas y oxidadas. Composturas de todas clases. SAN NICOLAS, 8.—PALMA LECHE DE VACA Colmada LA PROVIDENCIA

ANA CATHERIKO LA MUJER VESTIDA DE BLANCO NOVELA ESCRITA POR W. Wilkie Collins

lejos mi exorcismo, y sin soltar el palo curaré á la escuela entera de su obcecación. —Temo que hayamos escogido mal el momento de nuestra visita, me dijo miss Halcombe, cuando habiendo acabado el maestro de escuela su magnífico discurso, abrió la puerta y me enseñó el camino. Nuestra aparición produjo en los muchachos una profunda sensación. Parecían convencidos de que habíamos venido expresamente para ver apaleal al pobre Jaime Pestlethwaite. —¡Idos todos á comer! dijo el maestro de escuela; todos, excepto Jaime, el cual naturalmente se quedará aquí, y el espíritu le traerá la comida, si es que quiere tomarse ese trabajo. Viendo desaparecer á la vez á sus compañeros y la perspectiva de su comida, Jaime perdió algo de su serenidad. Sacó las manos de sus bolsillos, echó una larga mirada á sus puños cerrados, los llevó á sus ojos, y una vez allí, los hizo volar como una mano de mortero ruda en el mortero, acompañando este ademán con sollozos que denotaban su infantil aflicción. —Hemos venido, M. Dempster, dijo miss Halcombe interpeleando al maestro de escuela, para pedirnos ciertos informes, y no esperábamos encontraros conjurando un espíritu. ¿Que significa

esto? ¿Qué ha sucedido? —Es este picaro, miss Halcombe, que ha puesto todo el colegio revuelto declarando que ayer noche había encontrado un espíritu, respondió el digno profesor, y el caso es que persiste en esta absurda historia, á pesar de todo lo que yo le digo. —Es cosa extraordinaria, dijo miss Halcombe; no suponía en ninguno de vuestros discípulos bastante imaginación para ver un fantasma. Es una carga mas añadida á la obligación que tenéis de formar las jóvenes inteligencias de Limmeridge; deseo que salgais bien de ese apuro, M. Dempster, y voy á decirlo, si lo permitis, por qué he venido y lo que espero de vos.... En seguida dirigió al profesor la pregunta que habíamos ya dirigido á todos los habitantes de la aldea, y recibió la misma respuesta, M. Dempster no había visto á la desconocida cuyas huellas queríamos descubrir. —Haríamos bien en volver al palacio, M. Hartright, me dijo miss Halcombe; evidentemente no encontraremos los indicios que buscamos.... Ya había saludado á M. Dempster é iba á salir de la sala de estudios, cuando la actitud afilida de Jaime Pestlethwaite, lloqueando amargamente sobre su silla de penitencia, atrajo su atención y se paró un instante para di-

rigirle palabras de consuelo. —¿Por qué, le dijo, no pides perdón á M. Dempster y le prometes no volver á hablar del fantasma? —¡Yo he visto al fantasma! se obstinó en decir Jaime Pestlethwaite, aumentando su lloro. —¿Qué tontería!.... ¡nunca habeis visto semejante cosa!.... ¡Un fantasma!.... ¿Y qué fantasma ha venido nunca? —Perdonadme, miss Halcombe, interrumpió el maestro de escuela un poco desconcertado, sería mejor no preguntar á este muchacho; la obstinación con que se empeña en afirmar su ridícula fábula, es verdaderamente superior á toda creencia, y pudiérais llevarlo sin pensarlo él mismo, á que.... —¿A qué? interrumpió vivamente miss Halcombe. —A herir vuestra sensibilidad, dijo M. Dempster, que parecia cada vez mas confuso. —A fe mia, M. Dempster, haceis muy poco honor á mi sensibilidad, creyéndola susceptible de ser herida por un chiquillo como este.... Volvióse entonces hacia Jaime con una expresión de irónica desafió, y emprendió inmediatamente la tarea de catequizarlo. —¡Vamos! le dijo, quiero profundizar este asunto.... ¿Cuándo habeis visto ese espíritu malo?

—Ayer, á la caída de la tarde, respondió Jaime. —¡Ah! ¿era ayer noche, y á la hora del crepúsculo? ¡Bueno! ¿y de qué color era? —Completamente blanco, como son los espíritus; respondió el niño con una confianza superior á su edad. —¿Y en dónde estaba? —Allí abajo, en el cementerio, adonde van los espíritus.... —¡Allí adonde van los espíritus y como son todos los espíritus; pero imbécil, cual quierá diría que las costumbres de los espíritus os son familiares desde que nacisteis.... De todas maneras, sabeis vuestra historia al dedillo. ¿Podeis decirme por lo tanto, de qué espíritu era el fantasma? —¡Oh! pues ya se ve que lo puedo decir, respondió Jaime meneando la cabeza con una expresión de triunfo melancólico. M. Dempster había intentado ya intervenir en el diálogo de miss Halcombe con su discípulo; esta vez tuvo valor y dijo resueltamente: —Excusadme miss Halcombe, si me permito haceros observar que preguntando á este muchacho, no haceis mas que fomentar su manía. —El interrogatorio toca á su fin, M. Dempster, y una sola respuesta me bastará ya. ¡Y bien! continuó volviéndose

hacia el chico, ¿qué fantasma era ese? —Era el de miss Fairlie respondió Jaime á media voz. El efecto que esta declaración extraordinaria produjo en miss Halcombe, justificó completamente la insistencia que había mostrado el profesor en no dejar acabar el interrogatorio. Ruborizóse de indignación se adelantó hacia el chico con un impulso de irritación summa que le asustó y le hizo llorar con fuerza, abrió la boca para hablarle, mas se contuvo al instante, porque miss Halcombe en lugar del discípulo, apostrofó al maestro diciendo: —¿De qué serviría hacer responsable de lo que dice un chiquillo como ese? Sospecho que esta idea le ha sido sugerida por gentes de mas edad, y por lo tanto, M. Dempster, si ciertos habitantes de la aldea han olvidado el respeto y el agradecimiento debidos á mi madre, yo me encargare de descubrirlos; y luego, si alguna influencia tengo sobre M. Fairlie, os prometo que han de arrepentirse de su falta. —Espero, ó por mejor decir, estoy seguro miss Halcombe, de que os engañais, respondió el maestro de escuela. En todo esto no hay nada mas que la perversidad y locura de este niño. Ha visto ó ha creído ver en la tarde de ayer á una mujer vestida de blanco, (Continuará)

# Alfombras y alfombritas económicas mallorquinas

Las encontrarán en el almacén de ANTONIO JUAN MARROIG, Hostales, 19, Palma

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquina para toda industria en quapas exacta la costura

## MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España

ADCOCK Y C.<sup>a</sup>

Sucursal en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

## INCANDESCENCIA AUER POR EL GAS

Novísimos perfeccionamientos realizados por

El mechero **BANDSEPT AUER** intensivo

y por el manguito de seda artificial patente **PLAISSETTY**

Precios por unidad de luz no alcanzados por sistema de alumbrado alguno

La luz de una bujía decimal cuesta en Barcelona.

Con el nuevo mechero de la casa AUER . . . . . ptas. 0,000.2

Con la lámpara eléctrica de incandescencia . . . . . 0,0095

Con las lámparas eléctricas modernas más perfeccionadas (Nerost, Tántalo, Mercurio) . . . . . 0,0017

El mechero **BANDSEPT AUER** intensivo es ventajoso, además:

Por su gran solidez.

Por su gran facilidad de conservación, limpieza y graduación.

Por ser particularmente aplicable al alumbrado de fábricas, grandes establecimientos, calles, y en todo lugar donde las grandes trepidaciones y el mucho polvo pueden perjudicar al alumbrado incandescente ordinario.

**AVISO IMPORTANTE.**—Para evitar equivocaciones y engaños, ponemos de manifiesto que en Palma el Sr. D. Pedro B. Valls, Vidriera, núm. 17, es desde hace 14 años el único representante oficial de la marca AUER. En calidad de tal se halla enteramente á la disposición del público y de los señores lampistas instaladores que nos honran con su confianza.—Incandescencia por el gas, sistema AUER, Barcelona.

## Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima  
Capital social: 2.500,000 Ptas.  
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

**BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS**  
ZARAGOZA  
Representante en Baleares Jaime Puig Castellás.—Oficinas en Palma calle de Santa Bárbara, núm. 3.

## Vapores directos

Línea de las Antillas  
Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de este puerto, el 31 del corriente mes, el vapor

**MIGUEL M. PINILLOS**

Línea de la América del Sur  
Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 7 de Noviembre el vapor

**ARGENTINO**  
admite carga y pasaje para dichos puertos.  
Precios de pasaje: En 1.<sup>a</sup> clase 147 duros, en 2.<sup>a</sup> clase 100 duros y en 3.<sup>a</sup> clase 88 duros.

Para más informes diríjanse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

## PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS Y ABONOS QUÍMICOS

Almacén y laboratorio químico y biológico  
de **PEDRO J. GILI**  
Estación de los Ferro-carriles de Palma (Mallorca)

Representación técnica y comercial para la venta exclusiva de los abonos y primeras materias en estas islas, de la

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
11, Villanueva, 11, Madrid \* Capital: 12 millones de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa.—**Gran premio:** Exposición Universal de Lieja, 1905, (la más alta recompensa).

Productos químicos: Superfosfatos, nitrato de sosa, sales de potasa, sulfato de amoníaco, sulfato de sosa, glicerina, ácido sulfúrico anhidro, ácido sulfúrico ordinario, ácido nítrico, ácido clorhídrico.—Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.—Laboratorios para el análisis completo, de los terrenos y determinación de los mejores abonos.—Servicio agrónomo, importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo **Excmo. señor D. Luis Grandean.**

**Aviso importante.**—Pedir á la Sociedad, la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir estas con anticipación, para su análisis.—No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse á la **Sociedad General de Industria y Comercio**, Villanueva, 11, Madrid, dirección postal: Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: **Geinco**, Madrid.

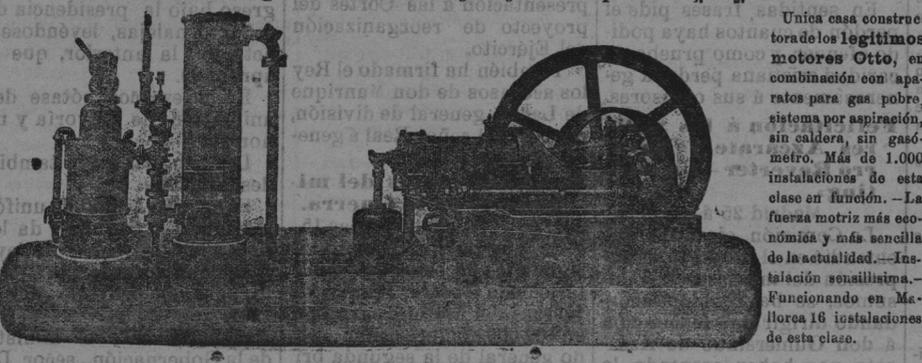
## Fábrica de anisados y licores de Feliciano Fuster Molinas

(Santa Margarita)  
Especialidades de la casa  
Licor Benedetto y Anis Fuster

Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner.—PALMA

## Gasmotoren-Fabrik Deutz PEDRO FERLA (INGENIERO) BARCELONA

La fábrica de motores más antigua y más importante del mundo



Representantes en Mallorca: **TOUS HERMANOS**, Bosch, 22 al 30, Desamparados, 12

## GLICEROFOSFATO DE CAL MIRALLES



## TÓNICO-RECONSTITUYENTE Antineurasténico

### Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insístase en obtener el de **Allcock**

**ALCOCK'S PLASTERS**

### Pildoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que fortalece y purifica el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL BUENO ESTERO.

Agentes en España—J. URIACH & C<sup>a</sup>, Barcelona.

## SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía anónima—Capital 2.000.000 de pesetas—Domicilio: Mahón—Talleres en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, A. N. 14, 33 y 35—Delegación en la casa Grosley and Brothers, de Manchester, Motores á gas, Legítimos motores Grosley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.—Gasógenos sistema "Dawson".—Cálderas y máquinas de vapor, Dorey Paxman y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Híscas.

Materiales de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcas de pesca y recreo, dragas grues.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de 4000 toneladas.—Presupuesto gratis.

Motores instalados en España suman más de 80.000 caballos de fuerza.

Unico representante: **Bernardo Estala**, Palma de Mallorca

## DINERO

Sobre papoletas de empeño, papel de Estado, y local y sobre prendas y efectos de toda clase.

Venta de libros en español, francés, inglés é italiano, á precios ínfimos.

**CASA DE PRESTAMOS**  
40, Despuig, 40—Arabal

## ALQUILER

Se alquila la casa botica, con entresuelo interior, de la calle de la Cordelería, número 59 y 61, tiene agua de fuente, y es muy capaz para cualquier comercio. Informarán calle del General Barceló, n.º 18

## Interesa á los que se ausentan

El antiguo embalador Bernardo Font, se ha trasladado calle de la Soledad, número 18. Especialidad en embalajes y transporte de muebles.—Corresponsales á los principales puntos de España.—Se responde de roturas, presupuestos gratis.

**NO CONFUNDIRSE**  
Soledad, núm. 18, (Carpintería)

## Se alquila un primer piso que se halla situado en la izquierda de la carretera de Sóller, posee todas las comodidades apetecibles para una numerosa familia. Darán razón en la tienda de la misma finca.

Se vende una estantería, dos aparadores y un mostrador, en muy buen estado. Informarán «Casa y unciadora», Palacio, 8.

## AVISO

**DON ANTONIO JUAN**, propietario del gran almacén de pollería (huevos), caza, quesos, manteca y embutidos, que vive carretera de Manacor, núm. 24, 26 y 28, participa á los tenderos de comestibles, y al público en general, tener grandes existencias de manteca de cerdo, de la presente temporada, en listas de diez y ocho á veinte kilos, á precios altamente baratísimos.

No confundirse: carretera de Manacor, al lado del almacén de maderas de los Señores Palmer y Castañer.

## Curación segura de la DIABETES

con las acreditadas pastillas anti-diabéticas Casanovas de Barcelona.—DE VENTA: Palma, J. Valeriano la.—Inca, Viuda de P. Ballo.—Manacor, A. Bosch.—Felanitz, A. Munor.—Sóller, E. Miralles.

### Máquinas de escribir Underwood

La mejor máquina, como testimonio, basta decir que hay más de treinta, vendidas en Palma.—Se deja á prueba.—Se hacen toda clase de trabajos en máquina y se sacan copias.

Representante en Baleares: **MIGUEL BERTARD**, Plaza de la Cuartera, 2.

## Gran Fábrica de mosaicos hidráulicos Orsola, Solá y C.ª—Barcelona

Proveedores de la Real casa  
Unica premiada (con medalla de oro en la Exposición de París)

Granito de mármol incrustadas, piedra artificial, pavimentos continuos, balcones, escaleras, peldaños, balustres, chimeneas, mesas de jardín, zoccos, pilas, lavabos y mostradores. La casa cuenta con el catálogo más extenso y de todos cuantos dibujos se pidan puede servir enseguida.

Unico representante en esta isla: **ANTONIO AYRES**  
Despacho: Conquistador, 12, Palma.  
Domicilio: 38, 2.<sup>a</sup>

## HISTOGENO LLOPIS

**CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS**  
Recomendado por todas las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias.

Unico representante: **Centro Farmacéutico**, Palma de Mallorca Pedro Ferrer, número 1 y 3, Madrid.

## Oficina de Farmacia Y LABORATORIO QUÍMICO BIOLÓGICO de José F. Rey

Exactitud en el despacho de recetas, elaboradas con agua esterilizada. Origen químicamente puro para inhalaciones, en balones previamente esterilizados y para inyectoras, subcutáneas, conforme al método empleado por los Doctores Tossy y Schmetz en los hospitales de París y Alemania respectivamente.

Especialidad en la preparación de medicamentos esterilizados.

Laboratorio especial para análisis de heces, sedimentos y cálculos ordinarios.

Preparación de reactivos y líquidos valerosos para volumetría.

**Bolsaría 1 y 3—Palma de Mallorca**